



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-28/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el Expediente D-28/16-17 Proyecto de Ley del Diputado GODOY GABRIEL FERNANDO, de "REPRODUCCION. MODIFICACION ARTICULO 57° Y AGREGANDO ARTICULO 57 BIS DEL DECRETO-LEY 9650/80, ORGANICA DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**:

Fundamentos

La comisión adhiere a los fundamentos del autor del Proyecto, a la que nos remitimos por razones de brevedad.

Ref. Expte. D-28/16-17

Presidente Dip. LEDESMA, JULIO RUBEN

Vicepresidente Dip. DOVAL HERNAN DIEGO

Secretario: Dip. MANCINI JORGE OMAR

Vocales:

Dip. ANDREOTTI JUAN FRANCISCO

Dip. DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN

Dip. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE

Dip. KANE CACERES GUILLERMO

Dip. RAGO ROBERTO OMAR

Dip. TORRES EDUARDO MARCELO

SALA DE COMISION, 10 DE MAYO DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 Diputados